

Bases de la Conflictología

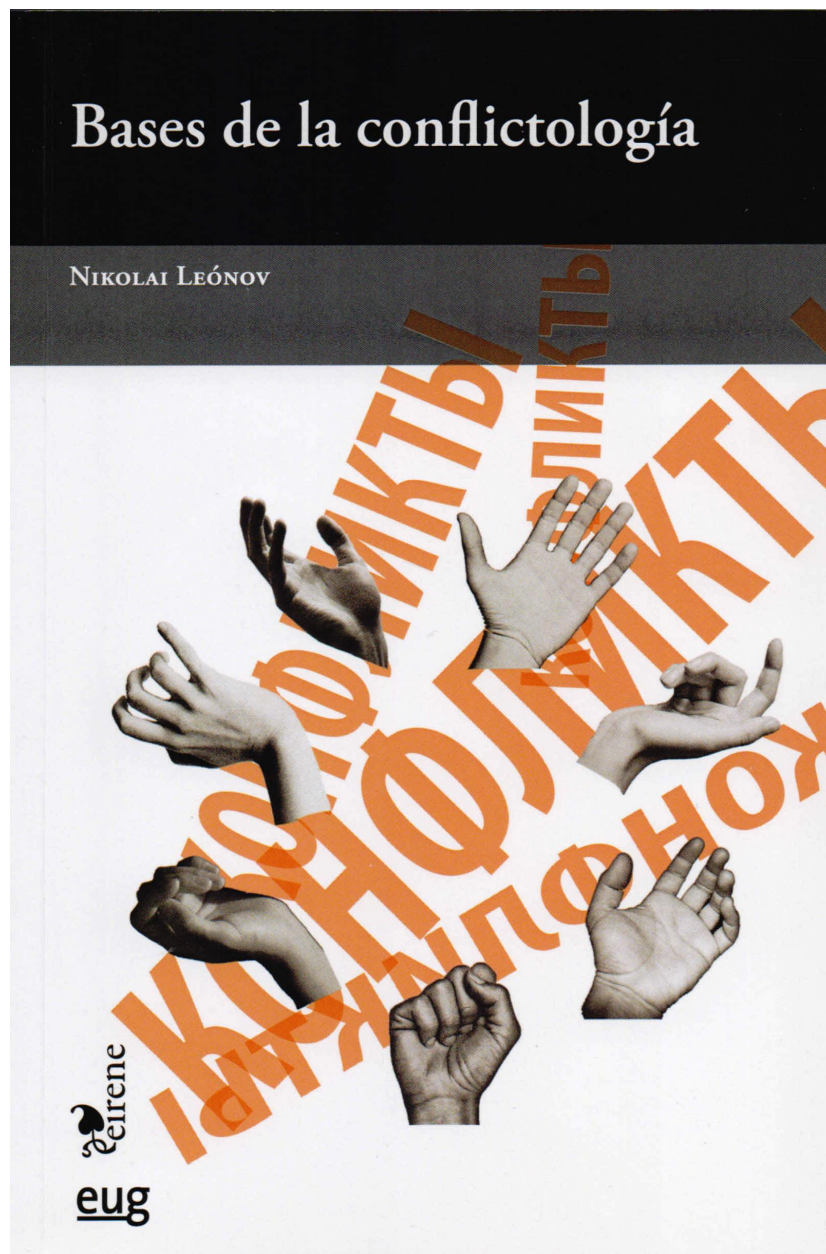
Bases of Conflictology

NAZARET MARTÍNEZ HEREDIA

Universidad de Granada
nazareth@ugr.es

EN RESEÑA DE ▶ A REVIEW OF

Leónov, Nikolai (2017) *Bases de la Conflictología*, Granada, EUG, 144 pp.
Traductora ruso-español: Alena Kárpava



Las bases de la Conflictología, obra del autor ruso Niolai Leónov, inicia con el prólogo de Alfonso Fernández Herrería, un experto en el tema del estudio de la paz. El comentario del experto parte de varias necesidades: por un lado, de la crítica del enfoque estrictamente conflictológico, desarrollado en la obra; por otro, de la urgencia de implementar ideas sobre el estudio de la transformación del conflicto en los estados de paz, como en su momento hizo el fundador de esta línea de investigación, Johan Galtung. Seguidamente nos encontramos con una nota introductoria de la traductora, Alena Kárpava, en la que explica que esta obra forma parte de una trilogía del autor Nikolai Leonov, que marcó el inicio del estudio del conflicto en Rusia. Dicha trilogía incluye las siguientes obras: 1) *Las bases de la Conflictología*, 2) *Metodología del estudio del conflicto y de la conducta conflictiva* y la 3) *La antología de la Conflictología*, que están consideradas de ser presentadas para un proyecto de traducción. La elaboración de esta trilogía, como bien explica Alena, parte de la necesidad de unificar los estudios del conflicto en Rusia y en el "extranjero lejano", con el fin de sistematizar este tipo de conocimiento y elaborar un método común del tratamiento del conflicto en distintas situaciones de la vida.

Las bases de la Conflictología se presenta por capítulos, siendo éstos: 1) Breve reseña histórica del desarrollo de la conflictología, 2) Principales enfoques del estudio de la problemática del conflicto, 3) El conflicto como fenómeno psicosocial, 4) El problema de la resolución del conflicto, 5) Estilo individual de la conducta en el conflicto, 6) Conclusiones y 7) Diccionario Terminológico, que puede ser de gran interés para todo aquel que se enfrenta por primera vez al estudio del fenómeno del conflicto. Este libro puede ser considerado un manual de estudio del conflicto, la tipología de conflictos, sus formas, fases de desarrollo, diferencia entre el conflicto y la situación conflictiva, tratamiento del conflicto en el aula, tanto en la educación formal, como no formal.

A continuación describiremos brevemente el contenido de cada capítulo:

Breve reseña histórica del desarrollo de la Conflictología muestra la evolución histórica del estudio del conflicto en el "extranjero lejano" (fuera de Rusia), con posterior reflexión sobre las etapas del desarrollo de la Conflictología en Rusia, a través del análisis de los resultados de las investigaciones rusas recientes. Desde hace un tiempo el estudio del conflicto se ha ido transformando en un foco de interés por los científicos extranjeros, la investigación en dicho campo partió del desconocimiento de dicho concepto hasta la consideración del conflicto como un fenómeno muy importante, intentando crear una disciplina específica de la Sociología del Conflicto. Se exponen numerosos estudios que han reflejado las distintas formas del conflicto, llamando la atención hacia su problemática, dichas investigaciones muestran la importancia de los conflictos racionales o interétnicos. Conforme avanzamos en el capítulo se observa un aumento de la intensidad de los estudios de conflicto, los principales sujetos de la investigación son familiares, administrativos, relaciones laborales o colectivos de industrias así como, la búsqueda de posibles soluciones y la superación de las consecuencias de los conflictos. Poco a poco, se muestra que la práctica, la información bien entendida y el análisis de la situación, facilitan en gran medida, la búsqueda de soluciones ante el conflicto creado. Las teorías del conflicto en Rusia no eran muy conocidas, por lo tanto en el desarrollo de la Conflictología nacional se distinguen tres etapas; I etapa: hasta 1928. El conflicto es estudiado desde diferentes ramas (filosofía, derecho militar y psicología); II etapa: comprendida entre 1924-1989, el conflicto es analizado como independiente. Dicha etapa contiene cuatro fases; primera fase (1924-1934) aparecen los primeros trabajos que

analizan el conflicto desde la Jurisprudencia, Sociología, Psicología, Matemáticas y Sociobiótica; segunda fase (1935-1948) existe una ausencia de publicaciones; tercera fase (1949-1972) se publican varios estudios acerca de la problemática del conflicto; cuarta fase (1973-1989) aumenta el número considerable de trabajos que estudian esta problemática; III etapa: 1900 hasta la actualidad, aparecen las investigaciones interdisciplinarias, la Conflictología puede verse como una disciplina autónoma y aumentan las publicaciones de forma anual.

Principales enfoques del estudio de la problemática del conflicto desgranar el estudio del conflicto desde los enfoques sociológico, psicológico y psicosocial. Desde el enfoque sociológico, se expone como la Sociología del conflicto se contrapuso a las teorías de carácter sistémico de carácter sociológico, mostrando la importancia desde la perspectiva histórico-metodológica en el desarrollo de la Conflictología, debido al modelo social funcionalista de los años treinta y cuarenta de Talcott Parsons mostrando el equilibrio a través de la interpretación de los hechos y la armonización de los papeles sociales través de papeles sociales que conservan la cohesión social y la función estructuras de dicho sistema, bajo estos parámetros el conflicto perturba el orden y la estructura de la sociedad, se trata de una desorganización y crisis. Desde el enfoque psicológico, resaltando la rama psicoanalítica como influyente, el conflicto se presenta como concepto básico de la teoría del psicoanálisis, se destaca a Freud, en la que la naturaleza humana es conflictiva, percibiendo el conflicto no como casual, sino como una condición esencial, destacando a autores como Lewin, Merlin, Miasizhev, entre otros. Desde un punto de vista psicosocial, apuntando el creciente interés hacia la crítica del análisis estructural-funcionalista dominante en la sociedad actual. Nos encontramos expuestos a influencias grupales e interpersonales que nos determinan un modo de conducta, por lo tanto el problema del conflicto se resuelve dentro del marco del enfoque motivacional, bajo este enfoque hay que subrayar los trabajos metodológicos y de teoría general de Dontsov, Yershov y Petrovskaya.

El estudio del *conflicto como fenómeno psicosocial* nos centra en la definición del conflicto desde un punto de vista psicológico, así como en la tipología de los conflictos, tratada por tales autores como Shtumski, Dmitriev, Kudriavtsev, Grishina. Existe una situación social cambiante que penetra la sensación del individuo de formar parte de todo lo que ocurre a su alrededor, ampliando límites de actuación y reacción, cuyo resultado es una creciente conflictividad entre individuos. Dicho análisis bibliográfico ante la problemática del conflicto pone de manifiesto la creciente recopilación del material empírico y teórico que tratan la definición del conflicto, por lo que dicho concepto es utilizado y tratado ampliamente por tratados filosóficos y psicológicos, existiendo multitud de definiciones. Por ejemplo, cada situación concreta "desde la posición del materialismo dialéctico, el conflicto representa la cúspide del desarrollo de las controversias, una fase previa a su resolución" (p. 52). Del mismo modo, se destaca la definición del conflicto social realizada por Babosow, siendo ésta, "el conflicto social es un caso extremo de exacerbación de las controversias sociales, expresado a través del choque de distintas comunidades sociales: clases, naciones, estados, grupos sociales, institutos sociales, etc., debida a las contradicciones o diferencias significantes entre los intereses, objetivos, motivos o tendencias del desarrollo. El conflicto social se desarrolla y se resuelve en una situación social concreta y en correlación con el surgimiento de un problema social que exige una resolución, el conflicto social cuenta con unas causas muy determinadas de sus portadores sociales (naciones, grupos sociales), comprende unas determinadas funciones, duración y grado de severidad" (p. 53-54). Atendiendo a la tipología de conflictos, se expone como el análisis

de la bibliografía rechaza la existencia de una tipología única a favor de un modelo teórico propio dependiente de la concepción y práctica de la resolución de conflictos. Rappoport afirma que en la base de la estructuración de los conflictos están los modos de interacción de los sujetos en el conflicto, los cuales se manifiestan de forma negativa o positiva, deconstructiva y constructiva, dependiendo de su resolución. Boulding, destaca seis tipos de conflictos sociales: conflictos tangibles, existen objetivamente en un subsistema social determinado, conflictos casuales, dependen de momentos secundarios en relación con las principales contradicciones que generaron el conflicto, conflictos supletorios, son una revelación observable de los conflictos ocultos, conflictos provocados por el desconocimiento (son el resultado de una gestión incompetente, conflictos ocultos, latentes, las partes, por varias razones, no pueden pasar a la lucha abierta, conflictos falsos, no tienen fundamento objetivo, se basan en factores subjetivos, esta diversidad es debida a las distintas formas de organización del funcionamiento de la sociedad.

El capítulo sobre el *problema de la resolución del conflicto* muestra el análisis de la dinámica del conflicto, estudiada a través de su estructura y como un proceso transcurrido en el tiempo. A lo largo de este capítulo se explican las fases del conflicto y los problemas de su resolución en Psicología, el número de fases del desarrollo del conflicto varía, en relación a los estudios nacionales e internacionales. Vendrov en el año 1969 propuso el siguiente esquema: manifestación de las causas del conflicto, nacimiento del sentimiento de insatisfacción (ofensa, perturbación, molestia), propuesta de supresión de las causas del conflicto, incumplimiento de esta exigencia y conflicto. Del mismo modo, Sergodee propuso la división del curso del conflicto en etapas y fases, la primera etapa –preconflicto– incluye las fases del desarrollo oculto de las controversias, detección de las controversias y agudización de las controversias, la segunda etapa –el conflicto en sí– incluye la fase de la colisión y de la atenuación del conflicto, la tercera etapa representa el período marcado por las consecuencias del conflicto. Toda la variedad de formas en relación a la dinámica de los conflictos se reduce en tres formas básicas: carácter cíclico (sucesión previsible de la secuencia de etapas), proceso de fases (la interacción de los sujetos provoca una transformación de la situación social) e interacción (las acciones de una parte son una reacción a las acciones de la otra). Antsupov y Shipilov destacan en la dinámica del conflicto las siguientes fases: latente pre-conflicto, abierta (conflicto en sí mismo) y latente post-conflicto. Dobrovich considera que los métodos directos para la resolución de conflicto son menos eficaces que los indirectos, por lo que propone algunos principios para la resolución indirecta del conflicto, siendo éstos: principio de exteriorización de los sentimientos, permite al individuo expresar sus emociones negativas libremente, como consecuencia, las emociones negativas son sustituidas gradualmente por las positivas, principio de compensación emocional, admite que la persona que recurre a su ayuda es víctima del conflicto. En este caso el llamamiento a su razón y su conciencia será eficaz y producirá su arrepentimiento, principio de autoridad del tercero, trasmite a uno de los oponentes que el otro tiene una buena opinión sobre él, principio de despojamiento de la agresividad, el psicólogo o el educador ofrece a los enfrentados, de forma deliberada, una oportunidad de manifestación de mutua aversión, principio de obligación de escuchar al oponente, por lo general, durante la discusión los contrincantes no se escuchan el uno al otro, lo común es atribuir al rival el tono y las palabras que en realidad no fueron pronunciadas. La focalización de la atención de los antagonistas en este hecho puede eliminar o reducir la intensidad del enfrentamiento, principio de intercambio de las posiciones, se busca alentar a los enfrentados a ver la discusión con los ojos del oponente y

principio de ampliación del horizonte espiritual de los adversarios, consiste en el análisis de la discusión, en la demostración de insuficiencia de la argumentación, de la mezquindad y poca solidez de los motivos del conflicto. Es necesario demostrar a los adversarios que ellos comparten los valores de orden superior.

Estilo individual de la conducta en el conflicto presenta un conjunto estable de acciones, objetivos, procedimientos y reacciones de los sujetos, determinados por sus rasgos individuales, que determinan la forma del comportamiento en el conflicto y su resolución, en relación con los rasgos neurodinámicos y la predisposición biológica hacia la conducta constructiva. Por primera vez en la ciencia rusa (a la hora de la primera publicación en ruso de *Las bases de Conflictología*) se analiza el estilo individual de conducta en la situación conflictiva, que depende no sólo de las características de la personalidad, sino también de la forma de reacción hacia el conflicto (constructiva o destructiva), que se presenta como colaboración, búsqueda pragmática, conducta psico-defensora, dominante o auto-confirmadora. Algunos estilos o estrategias de la conducta conflictiva son: Competidor: imposición al opositor de una solución favorable para uno mismo. Resolutivo: búsqueda de una solución satisfactoria para ambas partes: cedente: disminución de las exigencias propias, lo lleva a la insatisfacción parcial con la resolución de conflicto, evitador: abandono del conflicto (físico o psicológico), e inactivo: no participación en la resolución pese a permanecer en el conflicto. Podemos concluir que el estudio del estilo de conducta individual es un conjunto estable de objetivos, acciones, procedimientos y reacciones dirigidas a la resolución de conflictos a su abandono. Los estilos de conducta en las situaciones de conflicto se caracterizan no solo por los rasgos individuales, también por los tipos de resolución (constructivos, destructivos). Dichas formas constructivas se deben a un estilo de conducta caracterizado por rasgos neurodinámicos, por otro lado, los estilos destructivos dependen, en la mayoría de los casos, de las características personales, lo que implica una perspectiva de auto-perfeccionamiento en el camino de armonización de la individualidad y la sociedad por medio de la elaboración del estilo individual de conducta que mejor responda a su individualidad.

Los capítulos están presentados como temas de discusión en las clases prácticas. En las últimas páginas el lector puede encontrar posibles preguntas para cada uno de los temas, así como consideraciones generales sobre las principales teorías sociales del conflicto.

Ahora bien, el conocimiento de las *Bases de la Conflictología* es particularmente importante para pedagogos, educadores y maestros, ya que el presente manual investiga el estilo individual de conducta en la situación de conflicto, tema de máximo interés para los espacios educativos, donde los conflictos son habituales, debido a las tensiones generadas por la convivencia. La mediación es presentada como una de las herramientas de prevención y resolución de conflictos, que permite a los implicados trabajar la educación en valores, así como diferentes habilidades de comunicación.

No podemos obviar que el proceso cooperativo de resolución de los conflictos crea un clima de colaboración indispensable para el acercamiento de posturas enfrentadas, que es sumamente importante en la educación, no obstante, para ello es necesario conocer la dinámica del conflicto. En palabras de la traductora Alena Kárpava "el conflicto se contempla como un fenómeno dinámico complejo, cuya resolución exige un enfoque global y un control de toda una serie de factores objetivos y subjetivos. Ésos son algunos de los problemas estudiados en el presente manual" (p. 112). La *Educación en la Prevención y Resolución de Conflictos* modela y enseña, de forma culturalmente apropiada y evolutivamente ajustada, una variedad de procesos, prácticas y

habilidades diseñadas para afrontar los conflictos individuales, interpersonales e institucionales, con el fin de crear un entorno educativo receptivo y seguro. La dinámica del conflicto permite desarrollar habilidades y valores ayudando a entender al otro y posibilitar el uso de la comunicación y el pensamiento creativo para construir relaciones saludables, gestionando los conflictos de una forma justa y no violenta. Los educadores deben trabajar por un mundo pacífico en donde los alumnos actúen de forma responsable y respetuosa en sus interacciones. A través de las prácticas educativas de prevención y resolución de conflictos, que se centran en dialogar y debatir de un modo ordenado, reflexivo, crítico, constructivo y respetuoso, expresar sus propias opiniones, conocer y mostrar los sentimientos y analizar su implicación en el resto de sus compañeros, respetar las opiniones contrarias, se consiguen competencias axiológicas, sociales, culturales, lingüísticas, actitudinales, etc. Un ejemplo de ello, es la Red de Escuelas Espacios de Paz, que presenta una red de centros interesados en compartir un conjunto de iniciativas, experiencias y recursos para la mejora de la convivencia escolar y la difusión de la Cultura de Paz, mostrando un compromiso ético y de profundización en aspectos muy concretos de su Plan de Convivencia.

El conflicto es inevitable, es por ello, que el enfoque de transformación de conflictos es consistente y coherente con la misión básica de la escuela enfocada en preparar a los ciudadanos colaborativos, responsables y afectivos. Para ello es necesario crear consciencia en los miembros de la comunidad escolar de la necesidad y del potencial de los programas de prevención de conflictos en los espacios educativos. Me gustaría finalizar con unas palabras de Tuvilla (2004), que considera que educar para la paz supone imaginar nuevas formas de vida más justas y más solidarias en la sociedad, así como elaborar y ensayar las problemáticas mundiales a las que nos encontramos expuestos. Los profesores tienen que hacer comprender a los educandos los caminos que configuran un mundo más justo y menos violento, así como los cambios necesarios para lograrlo.

Referencias Bibliográficas

Tuvilla, José. (2004). Cultura de Paz y Educación. En B. Molina y F. Muñoz. (Ed.), *Manual de paz y conflictos* Granada: Universidad de Granada. Colección Eirene, pp. 389-425.

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 05/02/2018 Aceptado: 14/12/2018

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Martínez Heredia, N. (2018). Reseña de: Leónov, Nikolai (2017) Bases de la Conflictología, Granada, EUG. Revista de Paz y Conflictos, Vol.12 (2), 257-262.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Nazaret Martínez Heredia es Doctoranda de la Universidad de Granada perteneciente al Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación. Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Granada. En la actualidad es Becaria FPU del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada y forma parte del Grupo de Investigación: *Valores emergentes, Políticas sociales y Educación Social* (HUM 580).